

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
Estranjero y Ultramar 10 pias.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion

AÑO XX. NUM. 7907.

MADRID SABADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

PASTELES.—PLAZA DE CELENQUE, 1.
TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL
Estranjero. Tetuan, 14.
TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL.
—L. Ramirez, Alcalá, 12.

AL LEON ESPAÑOL
Bastriera.—Montera, 10, entresuelo.
Trajes ingleses á medida á 19 duros. Con
relativa baratura, inmenso surtido de gé-
neros, alta novedad para toda clase de
prendas.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA
Central. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

PARIS-MURCIA
Periódico que se publicará en Paris
á beneficio de las provincias inundadas.
Continua abierta la suscripcion en
nuestras oficinas, de nueve de la ma-
ñana á seis de la tarde.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:
Fomento.—Real decreto nombrando
inspector general de primera clase del
cuerpo de ingenieros de minas á don
Andrés Perez Moreno.

—Otro nombrando inspector general
de segunda clase del cuerpo de inge-
neros de minas á D. Juan Diego Lopez
Quiñana.
—Real orden dictando varias dispo-
siciones relativas al nombramiento de
vocales de las juntas provinciales de
instruccion pública y de las locales de
primera ensenanza.

Ultramar.—Real decreto admitiendo
la renuncia presentada por D. Cayetano
Vida, del cargo de fiscal de la audi-
encia de la Habana.

—Otro nombrando para dicho cargo
á D. José María Valverde.
—Otro nombrando magistrado de la
referida audiencia á D. Sebastian de
Cubas Fernandez.
—Otro disponiendo que el 17 de di-
ciembre próximo se verifique en la Ha-
bana la eleccion de senador por las so-
ciedades económicas de Amigos del
Pais de las islas de Cuba y Puerto-
Rico.

Hacienda.—Real orden autorizando á
la junta de la deuda pública para dis-
poner el corte del cupon de 1.º de ene-
ro próximo correspondiente á los vaio-
res públicos, así como para proceder á
su admisión en las oficinas de dicha
deuda para el sorteo y pago de las fac-
turas correspondientes.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes **DESPACHOS TELEGRAFI-
COS.**

Roma, 14.
No es exacta la noticia comunicada
por un periódico de Bélgica, acerca de
la dimision del ministro italiano.
El Sr. Cairoli está indispuesto.

Paris, 14.
Un telegrama de Londres desmiente
el rumor de la salida de la escuadra in-
glesa de Malta, el cual ha ocasionado
una baja en la bolsa de hoy.

Paris, 14 (6-10 t)
Fabra.—Madr. d.—Comunicad el si-
guiente despacho á los periódicos es-
pañoles:

«E-perando el voto de gracias frater-
nal que la asamblea general de la prensa
francesa no podrá menos de dirigir á
la española, en respuesta á su propo-
sicion votada ayer, la junta de organi-
zacion de la fiesta de la prensa francesa
á beneficio de los inundados de Murcia
se apresurará á cumplimentar caturo-
samente á los periodistas españoles reu-
nidos bajo la presidencia de D. Manuel
de Liano y Peris.—La junta, *Hippeau,
Laffite, Marx, Meyer.*»

Viena, 14.
El presidente de la Cámara de dipu-
tados pronuncia un entusiasta discurso
por el próximo matrimonio de la archi-
duquesa Cristina, y pide autorizacion
para espresar en nombre de la Cámara
los placeres al emperador y á la archi-
duquesa Isabel, madre de la futura rei-
na de España.—(Grandes aplausos).

El príncipe heredero de Rusia y la
princesa, han visitado hoy á la archi-
duquesa Cristina para felicitarla con
motivo de su boda.—*Fabra.*

Paris, 14.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 80-80.
El 3 por 100 id., á 114-10.
El exterior español, á 15 1/2.
El interior id., á 00.
Amortizable exterior, á 00.
Idem interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 407-50.

Bolsin:
El 3 por 100 interior, á 14 3/16.
El id. exterior, á 15 5/16.
Amortizable exterior, á 37 1/8.
Obligaciones de Cuba, á 402 5/8.
Consolidados ingleses, á 97 13/16.

S. M. el rey que habia acudido ante-
ayer á presenciar las carreras de ca-
ballos sin haberse desayunado, aprove-
chó un instante para almorzar en uno
de los restaurantes en aquellas cercanías
instalados.

El dependiente, que conoció á S. M.
al ser interpelado respecto al precio de
los manjares consumidos, contestó:
«Cuando el rey come en su casa no
acostumbra pagar nunca», frase deli-
cada cuyo espíritu mantuvo, resistien-
do á recibir gratificacion alguna.

Segun nuestras noticias, el gobierno
no tardará en abordar en las Cámaras
las reformas de Cuba sino el tiempo
necesario para que se verifique el re-
glo enlace. Nos parece desalentada la
pretension de que se aplacen, y el go-
bierno, lejos de acceder á esta peti-
cion, si por alguito fuese formulada,
está hoy más decidido que nunca á lle-
var adelante su pensamiento.

Esto lo dice el *Siglo.*

Loemos en un colega ministerial:
«La presentacion de algunos bando-
leros en las Villas no tiene la impor-
tancia que le dan algunos colegas, to-
da vez que en el periodo de la zafra, ya
próximo, se presentan siempre mero-
deadores en ese rico territorio.

El gobierno de S. M., atento al bien
del pais, enviará los recursos necesá-
rios para que la zafra se haga en la is-
la con la tranquilidad de todos ape-
crida.»

Toda la prensa se ocupa de los suce-
sos de Cuba, una vez conocidas las no-
ticias oficiales que comunicó el go-
bierno, y observamos que la opinion
general cree que, sin dejar de tener
cierta importancia la rebelion en las
Villas, no a canza ni con mucho la que
en los primeros momentos se ha su-
puesto.

Los despachos del general Blanco de-
muestran que las operaciones militares
emprendidas dará pronto un resulta-
do satisfactorio, acabando con esa in-
surreccion naciente.

Anoche continuó informando el señor
Castellar ante la comision arancela-
ria.

El Sr. Castellar es un orador fácil y
de diction vigorosa y castiza, que hu-
biera arrancado aplausos, si la índole
del asunto lo hubiese permitido.

Le siguió en el uso de la palabra el
Sr. La Riva, que habló en sentido li-
brecomercista. Hizo la apologia del co-
mercio diciendo que era necesario á la
vida de los pueblos y de la industria
misma, levantándose luego la sesion
por haber terminado las horas de re-
glamento.

Muchos comentarios se hicieron ano-
che en los círculos políticos sobre la
conferencia que celebraron ayer tarde
á última hora en el despacho particu-
lar de la presidencia en el Congreso los
señores Cánovas, Albacete, Martinez
Campos y Ayala.

Parece que muy en breve presentará
el gobierno á las Cortes el proyecto
económico referente á la isla de Cuba.

No es este el momento, dice la *Epo-
ca*, de que el partido conservador-libe-
ral se divida por las cuestiones de Cu-
ba, ni por ninguna otra cuestion, sea
del género que fuere. Pero á la verdad,
no necesitamos insistir en este consejo,
porque en el momento en que escribi-
mos creemos que los esfuerzos del se-
ñor Cánovas del Castillo y del general
Martinez Campos han obtenido un éxito
completo en el sentido que nosotros
deseamos, y que lo único que hace fal-
ta es perseverar en la unidad de miras,
que ya prevalece, y un ánimo sereno y
esforzado para no dejarse aturdir por
los redoblados ataques de las oposicio-
nes.

De la enmienda del Sr. Vallarino que
ayer sostuvo este diputado, ha acepta-
do el gobierno, segun parece, la parte
referente á que las obras de la linea di-
recta de Madrid á Palencia por Segovia
se empiecen, si la compañía concesio-
naria se compromete á hacerla, á los
tres años de terminada la linea del Nor-
oeste, y se termine cuatro años des-
pués.

El presidente del Consejo de minis-
tros ha puesto ayer á la firma de S. M.
el rey, entre otros decretos los que he-

mos anunciado nombrando dos gober-
nadores de provincias.

Anoche recibimos de nuestro SER-
VICIO PARTICULAR el siguiente te-
legrama:

Murcia, 14 (11-16 n.)
La junta de socorros ha acordado
destinar 10300 pesetas para indom-
nizar las espropiaciones que se están
llevando á cabo al abrir el nuevo
cauce del Regueron. El alcalde de la
ciudad propone la prolongacion de
100 metros del malecon ó muralla
que proteja la poblacion de las ave-
nidas del rio Segura.

La comision de obras nombrada
por la junta de socorros ha presen-
tado un luminoso informe sobre el
modo y orden que debe seguirse para
la reconstruccion de las viviendas
destruidas en la Vega.

El informe ha quedado sobre la
mesa para su estudio, y el domingo
se celebrará sesion extraordinaria
para su discusion.—*Martinez.*

Anoche se habia en los círculos po-
líticos de una conferencia celebrada
entre los Sres. Martinez Campos y Ro-
mero Robledo, y de otra del presidente
del Consejo con el general Jovellar.

El *Tribuna* reaparecerá el 17 cumpli-
da la condena que le impuso el tribunal
de imprenta.

Nuestro querido amigo el ex-diputado
constitucional, Sr. Alcalá del Olmo,
acaba de tener la desgracia de perder á
un hijo de corta edad.

Le acompañamos en su justo dolor.

Ha sido nombrado ayudante de cam-
po del brigadier D. Manuel de Castro,
jefe de la brigada de caballeria del
ejército del Norte el alférez de caballe-
ria D. José Navarro.

Anoche recibimos el siguiente **TE-
LEGRAMA:**

Orlueña, 14 (10 n.)
Esta mañana ha llegado el Sr. Muñoz
con sus tres hijos adoptivos del pueblo
de Cuevas. Esta noche, en obsequio
del gobernador civil, ha tenido lugar
una velada literaria en el colegio de
segunda enseñanza de Santo Domingo y
los alumnos han entregado á dicho
señor 3000 reales como donativo para
las provincias inundadas. El goberna-

—Contentaos con ella y seguid mi con-
sejo.
—Mi querido de Bernas,—dijo el preboste
con grave acento,—los deberes de mi car-
go me imponen obligaciones, de las que no
puedo prescindir sin ser acusado de felo-
nía. Explicadme razonablemente los moti-
vos que tenéis para habiarme como acabais
de hacerlo, y entonces probablemente to-
maré en cuenta vuestros consejos.
—No puedo explicaros esos motivos sino
como lo he hecho...
—Entonces, mi querido conde, no toméis
á mal que yo persiga en el cumplimiento
de mis deberes.
El conde hizo otro ademán de impacien-
cia.
—Estais completamente decidido?—re-
puso.
—Completamente.
—Entonces, basta la vista, y buena suerte!
Voy casa de Jorás.
—Hasta la vista, mi querido Bernas.
El joven caballero espoleó á su caballo,
que salió al galope.
El preboste le siguió con la vista un
momento; pero el caballo y caballero desapa-
recieron rápidamente en la oscuridad. En-
tonces púsose en marcha, nublada su frente,
y siempre seguido por sus guardias.
Cuando llegó á la puerta de Bucí, indicó
al sargento que se acercara á hablarle, lo
que hizo aquel respetuosamente.
El sargento, cuyo rostro iluminaban en-
tonces las luz inasias de la feria de San
German, era un hombre como de cuarenta
años, cuya fisonomía presentaba un carác-
ter muy particular.
De estatura ménos que mediana, la lon-
gitud de su cuerpo consistía, por así decir-
lo, en la longitud de su busto, lo cual habia
que, á caballo, su estatura pareciese re-
gular.
Pero una vez en el suelo, sus piernas, es-
trechamente cortas y muy arqueadas, le
daban el aspecto de un zancero con las
piernas tocadas. De esta conformacion
erencialmente defectuosa, resultaba un bal-
ance de caderas que recordaba el andar de
los gansos.
Anchos hombros, á los que se unían unos
brazos desmesuradamente largos, indica-
ban la consuetudín poderosa de aquel busto
desproporcionado.
El estallo, cuya existencia era problemá-
tica, más bien que sostenida soldaba al
cuerpo una cabeza angulosa más ancha
que larga, y que parecia haber sido apias-
tada por la acción de una prensa.
Aquella cabeza, horizada por un bosque
de cabellos rojos, adornada con un par de
normes orejas, estaba como agujereada

por dos redondos ojillos, de color verdusco,
y por una boca enorme, provista de blan-
cos y agudos dientes, sobre la cual avan-
zaba una nariz de fantástica largura, cuya
violácea estremidad estaba aliada como la
punta de una aguja. Gruesos bigotes y es-
pesa barba de color rojo terminaban este
conjunto, cuya incontestable fealdad se ha-
llaba cercada por la espression de inteli-
gencia que iluminaba tan estraña fisonomía.
Vestia el uniforme de los guardias del
prebostazgo de aquella época, ó mejor di-
cho, vestía los colores de la ciudad de Pa-
ris (pues el uniforme, tal cual hoy lo com-
prendemos y tal cual es en la verdadera
acepcion de la palabra, no existia entonces
y no empezó á usarlo todo el ejército fran-
cés hasta en tiempos del ministerio de Lou-
vois, en 1666), y llevaba en la mano las in-
signias de su grado, es decir, la albarda
adornada, por bajo del hierro, con la orilla-
ma de los colores y de las armas de la ciu-
dad; estaba como enclavado en la silla, de
modo que no perdía ni una línea de su busto
aléutico.
Respondiendo con diligencia al mudo lla-
mamiento de su jefe, habia hecho avanzar
á su caballo hasta acercarse respetuosa-
mente al preboste.
—Richard,—le dijo éste.
—Monseñor!—Contestó el sargento salu-
dándole militarmente.
—Voy á entrar solo en la feria.
—Bien, monseñor.
—Tú te quedarás en la puerta de Bucí
con tus hombres.
—Bien, monseñor.
—Y allí esperarás las órdenes del lugar-
teniente criminal.
—Bien, monseñor.
Y Richard, creyendo que el preboste no
tenia que darle más órdenes, obligó á su
cabalgadura á retroceder lentamente.
El preboste de Paris parecia sumido de
nuevo en meditacion profunda. Hizo de
nuevo señas al sargento de su escolta para
que se acercara á él, y Richard obedeció
rápidamente.
—Richard,—repuso el señor de Aumont
con voz grave y fijando sus miradas en los
ojos del sargento, cual si hubiera querido
adivinar el pensamiento que se ocultaba
bajo aquel órneo espeso.
—Monseñor!—respondió el sargento con
la impasibilidad que parecia ser el rasgo
característico de su naturaleza.
—Hace quince años que estais al servicio
del prebostazgo...
—Quince años y siete meses, monseñor.
—Siempre has desempeñado tu obliga-
cion con exactitud y exactitud.

ese hombre el que tan calurosamente de-
claró en vuestro favor cuando reclamabais
ante el Parlamento el nombre, el título y
las haciendas de vuestra familia, de que
habéis estado privado tanto tiempo por
causa del secuestro de que fuisteis víctima
en vuestra infancia?
—Precisamente, mi querido preboste.
Bernardo amaba á mi padre, y casi puede
decirse que me habia visto nacer. He juga-
do infinitas veces cerca de su cabaña; y la
noche fatal en que la muerte hirió á mis
padres, y me libró de ella gracias á un mi-
lagro del cielo y al valor que generosamen-
te desplegasteis, Bernardo se hallaba á mi
lado cuando los bandidos forzaron el casti-
llo; así es que, cuando el pleito, me recono-
ció sin titubear.
—Es verdad, es verdad; lo recuerdo per-
fectamente.
—Ahora, lo que por mi parte puedo afir-
mar, es que Bernardo es un hombre honra-
do, en cuya palabra puede creerse.
—Con tanto mayor motivo, cuanto que su
testimonio se apoya con el de otros tres,
que no se pueden rechazar.
—Entonces, mi querido preboste, ¿qué
pensáis de ello?
—Pienso, señor conde, que este asunto es
más escurioso aun de lo que yo podia
suponer.
Después de pronunciar estas palabras, el
señor de Aumont se engolfó en un océano
de profundas reflexiones, y el conde de Ber-
nac, que cabalgaba á su lado, respetó el si-
lencio que guardaba el preboste.
El joven hidalgo tarareaba el aire de una
rueda nueva que el rey habia bailado la ante-
vispera, mientras que con la mano izquier-
da desha la los bordados de su jubon y con
la derecha sostenia la dorada brida de su
caballo.
De momento en momento se oía con más
claridad el ruido confuso que se elevaba de
las cercanías de la feria de San German.
Este ruido fué dominado de repente por
otro que se acercaba con estremada rapi-
dez y se parecia al lejano rugir del trueno.
Pocos segundos después distinguióse más
claramente este ruido, y se pudo compren-
der que lo producian los cascos de un ca-
ballo que amainaba á galope tendido.
Casi en el mismo instante una luz rojiza
apareció en la esquina de la calle Empe-
drada y en la de San Andrés de las Artes,
precediendo á un ginete que llevaba una
antorcha encendida, e cual, vo viendo brus-
camente hacia la derecha, lanzóse en direc-
cion al destacamento á cuya cabeza iban el
preboste y el conde de Bernac.
—¡Alto! ¡Quién vive!—gritó bruscamente
el sargento de los guardias del prebostaz-

go que mandaba la escolta, adelantándose
á sus soldados.
—¡Correo del prebostazgo de Rouen!—
respondió el ginete que llegó á todo es-
cape.
—¡Dejadle pasar, Richard!—dijo el pre-
boste de Paris, que habia oído esta res-
puesta.
El sargento se echó á un lado y dejó pa-
sar al correo, el cual desmontó precipita-
damente al llegar junto al señor de Au-
mont.
—Una comunicacion de monseñor,—dijo
respetuosamente presentando al preboste
de Paris un ancho pliego cerrado y sellado
con las armas de la ciudad de Rouen.—No
he encontrado á monseñor en el Chatelet,
—añadió,—pero como sabia que este des-
pacho era de la mayor importancia, me he
precipitado en seguimiento de monseñor
sin echar pié á tierra.
—Habeis hecho bien,—dijo el preboste
cogiendo la misiva.
El señor de Aumont rompió el sobre y
abrió el pergamino que contenia.
—¡Levantad la antorcha!—dijo el correo,
mientras se echaba sobre el cuello de su
caballo á fin de ver con más claridad.
El correo obedeció y el señor de Aumont
re-orró el despacho con la vista.
De repente lanzó una exclamacion sorda
é hizo un movimiento de sorpresa tan brus-
co y tan acentuado, que su caballo, espas-
mado, se puso de manos y en poco le despi-
dido de la silla á pesar de la destreza con
que el preboste de Paris montaba.
—¡Qué os sucede!—preguntó el conde de
Bernac con solícito interés.
—¡Una noticia increíble!—respondió el
preboste.
—¿Será indiscrecion pedirnos que me la
comuniquéis?
El preboste indicó al correo que se aleja-
ra, y aproximándose al conde, le dijo:
—Se trata tambien de ese Lachsnay, y
este asunto toma realmente proporciones
fantásticas. ¡Es cosa de creer en la magia!
—¡Pues qué es esto!—dijo el señor de
Bernac.
—Voy á haceros una confidencia.
—Escúchame, mi querido amigo.
—Preciso es decirnos que las bandas orga-
nizadas por ese La Chesnaye no se limitan
á ejercer el bandolerismo en la capital del re-
no. Esas bandas se extienden además por
las provincias de Normandía, de Anjou y de
Bretaña, que envuelven en su vasta red.
—¡Hola! ¡hola! Entonces es todo un ejer-
cito lo que manda vuestro capitán, y en este
caso merece el título de general.
—Dejad os bromas. Esa organizacion
del bandolerismo es formidable, y los pre-

donde ha dado las gracias á los alumnos en nombre del gobierno y de los pobres.

Mañana regresará á Alicante con objeto de presidir la distribución de los 3000 duros del Sr. Muñoz entre las 200 familias más pobres de aquella agostada huerta.

La junta popular de socorros de Madrid para las provincias de Levante, se reúne en pleno el domingo 16, á las dos de la tarde, en el círculo de la Unión Mercantil, Carretas, 14.

Hoy debe tener lugar en el teatro de la Zarzuela el estreno de la en dos actos que lleva por título El pañuelo de yerbas. A la mayor brevedad, según anuncian los carteles, se pondrá también en escena en el mismo teatro, la zarzuela en un acto Un tenor jubilado.

Es de suponer que el teatro de Jovellanos se verá esta noche favorecido por una escogida concurrencia, como es costumbre en los días de estreno.

El proyecto de la exposición de Bellas Artes que la sociedad de Escritores y Artistas piensa llevar á efecto para allegar fondos á fin de contribuir á remediar los males causados por la inundación en las provincias de Levante, adquiere grandes proporciones en los círculos artísticos y científicos.

El pabellón Indo ha sido cedido gratuitamente por su dueño D. Joaquín Ortiz y Sainz.

Si el ministerio de Fomento facilitara el material de exposiciones y el aynuntamiento el arreglo ó embellecimiento exterior del emplazamiento del pabellón Indo, y los amantes del arte retrospectivo llevaran parte de sus riquezas, unidas á las obras de 70 artistas de reconocido mérito, la fiesta correspondiente á las esperanzas de los autores del pensamiento.

Los periódicos de Cuba nos dan cuenta de la manifestación que el día 1.º de octubre se verificó en Holguin, por el recitatorio en masa, que con el alcalde á la cabeza, se presentó al general Viera, para ofrecer al gobierno español su incondicional apoyo, para el triunfo de la causa del orden y de la patria.

La gente de color, por conducto de la junta directiva de su casino, hizo á la autoridad militar igual ofrecimiento.

El Liberal se obstina en repetir, con una intención que por lo clara es inocente, que el Siglo es el órgano del señor Silvea. Conocemos perfectamente el modo de pensar del ministro de la Gobernación, y sabemos que estima muchísimo á la prensa, pero que mientras ocupe ese puesto no tendrá mas órganos que la Gaceta y el Diario de Sesiones.

Así lo dice la Epoca:

Las secciones del Senado autorizarán en su primera reunión la lectura de varias proposiciones de ley que pre-

sentará en breve el senador por la universidad de la Habana Sr. Güell y Renté, basadas en la importante reforma de la abolición de la esclavitud en la isla de Cuba y en sus consecuencias naturales.

Las referidas proposiciones de ley son seis, según nuestros informes de origen fidedigno, y versarán sobre los temas siguientes:

1.º Abolición inmediata de la esclavitud. El Sr. Güell y Renté no establece el patronato y se declara partidario del trabajo forzoso por el término de seis años. Los libertos se hallarán en el pleno goce de sus derechos civiles al espirar el plazo señalado siempre que reúnan la circunstancia de saber escribir y leer.

2.º Medios de sustituir el trabajo de los esclavos por el de hombres libres.

3.º Medios de fomentar la población de la isla de Cuba. El Sr. Güell propone como aliciente á los nuevos pobladores la cesión de los terrenos incultos que abandonen sus dueños por no estimar conveniente reducirlos al cultivo.

4.º Organización de las juntas protectoras de los libertos.

5.º Proyecto de ley de vagos.

6.º y último. Proyecto de ley sobre la indemnización á los propietarios de esclavos.

Según nuestros informes, en dicho proyecto se trata de la emisión de un papel sin interés por valor del importe de los esclavos.

Este papel servirá al propietario para adquirir fincas del Estado y en parte para el pago de contribuciones.

Es grande la estension que reclaman dichas proposiciones de ley y por lo mismo es difícil abarcar en los estrechos límites de un suelto los puntos capitales que comprende.

El Sr. Güell tocará en sus proposiciones cuantas cuestiones puedan suscitarse al abolir la esclavitud en la isla de Cuba.

Ha llegado á Madrid, donde se propone establecerse, el ex-ministro de Marina D. Juan Bautista Antequera con su bella esposa.

Al decir la feria que el señor conde de Heredia-Spínola no tiene energía para llevar á cabo la construcción de la necrópolis, olvida que siendo alcalde, inició el pensamiento, y al actual gobernador de Madrid se debe en gran parte que dicho proyecto se lleve á la práctica.

El Sr. Aldaco, director general de Beneficencia y Sanidad, ha conferenciado estos días con los médicos directores de los establecimientos balnearios de Carratraca, Ladesma, Arnedillo, Caldas de Besaya, Cárlos III, Santa Agueda, Urberuaga de Uvilla, Caldas de Quintis, Sobron, La Isabela, Elorrio, Pitaro nuevo, Puertollano, Segura, Hervideros de Fuensanta, Caldas de Betú,

Molinara de Carranza; y como consecuencia de estas conferencias, se ha ordenado á los propietarios de los establecimientos referidos procedan á practicar las reformas necesarias en los mismos y que tanto han de contribuir al alivio y comodidad de los numerosos enfermos que á ellos acuden.

Los señores marqueses de Novaliches irán á la frontera á esperar á la augusta madre del soberano, acompañándola en su viaje á Madrid.

D. Antonio Castillo, dueño del conocido establecimiento de coches de la calle de Silva, ha ofrecido á la diputación provincial suministrar gratuitamente los carruajes necesarios para conducir á la Plaza de Toros los ocho espadas con sus cuadrillas correspondientes, contribuyendo de esta manera con una cantidad no despreciable á aumentar los productos de la corrida del domingo en favor de las provincias inundadas.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 15-375 á fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

La suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones, ascendía ayer á la cantidad de 982408 pesetas 87 céntimos.

La real academia de Medicina celebra solemnes exequias por el eterno descanso de las almas de los médicos eminentes que han contribuido al esplendor de la corporación, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Presentación, colegio de Niñas de Leganés, el lunes 17 del actual, á las diez de la mañana.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: París, 14.

El ministro del Interior, Sr. Lepere, ha sometido al Consejo de Estado un proyecto de ley suprimiendo la personalidad civil de la diócesis y cercenando las facultades de las juntas de fábrica de las iglesias y de los establecimientos eclesiásticos, particularmente en sus atribuciones relativas á la creación de escuelas y fundaciones pías.

Ha presentado además otro proyecto de reglamento interior para las sectas de la confesión de Ausburgo, reorganizada por una reciente ley, y mermando también sus facultades.

Y en fin, otro proyecto sometiendo la contabilidad de las juntas de fábrica de los templos á la inspección de los consejos de prefectura.

El ministro del Interior ordena al mismo tiempo á todos los prefectos den inmediatamente cuenta al gobierno de cualquier viaje que haga fuera de su diócesis un obispo, sin autorización previa.

Roma, 14. El Sr. Avogadro, ayudante de campo del

general Cialdini, y los coroneles Taverna y Buschetti, acompañarán al general Cialdini en su embajada extraordinaria á Madrid con motivo de la boda del rey de España.

Londres, 15. El Times desmiente la noticia de que la esquadra inglesa, que se halla en las aguas de Malta, haya recibido la orden de marchar dentro de cuatro días con dirección á Levante.

En un banquete dado ayer por los liberales en Leeds, varios oradores han criticado vivamente la conducta del ministerio inglés. Han dicho además que la guerra es probable si el ministerio no presenta la dimisión.

El Standard publica un despacho de Copenhague anunciando que el ministro de la Guerra quiere abandonar la cartera, porque está convencido de que Rusia se propone ocupar Dinamarca cuando la paz sea oportuna.—Cabra.

Ha llegado á Madrid con objeto de recoger á su familia, el gobernador de Navarra, y hoy ha celebrado una larga entrevista con el subsecretario del ministerio de la Guerra, acerca de cuestiones importantes relacionadas con su mando en aquella provincia.

Se encuentra ligeramente indispueta la señora del presidente del Consejo de ministros. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Según nuestros informes algunos brigadieres que han hecho la mayor parte de la campaña de Cuba, se proponen pedir al señor ministro de la Guerra utilice sus servicios nuevamente en aquella isla si lo creyera conveniente.

Ha sido llevado á la firma de S. M. el rey el decreto ascendiendo al empleo de brigadier al coronel más antiguo del cuerpo de ingenieros Sr. Alameda.

Los generales Jovellar y conde de Valmasica celebraron ayer tarde una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros, acerca de los asuntos de Cuba, y en vista del telegrama que envió ayer el general Blanco.

Ha llegado á Madrid y hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra, el brigadier Mariné. Dicho señor se encuentra ligeramente enfermo, á consecuencia de una caída que dió días pasados al salir de una función del teatro de Talavera, donde se encuentra en situación de cuartel.

La junta de socorros, compuesta de los señores senadores y diputados nombrada por el gobierno, ha designado una comisión de su seno compuesta de los señores marques de Corvera, Moreno Leante, Zaballero, Guirao y Cos-Gayon, para que estudien y presenten su dictamen, sobre quienes han de ser agraciados y en qué forma ha de hacerse la distribución de las primeras 800 casas de las 5000 que han de construir-

se en los pueblos y huerta de Murcia que han sido arrollados por la inundación.

Esta comisión se ocupa de dicho trabajo con actividad, á fin de que cuanto antes tengan albergue los centenares de familias que viven hoy á la intemperie sufriendo la inclemencia de la estación.

Tanto la junta como la comisión, están animados del deseo de que los agraciados sean los más pobres perjudicados.

Para poder resolver con la mayor justicia posible, se han pedido á Murcia todos los datos necesarios.

A las once de la mañana de hoy, S. A. R. la princesa de Asturias ha oído misa en la capilla de Ntra. Señora del Buen Consejo de la real iglesia de San Isidro. Ha sido recibida con el ceremonial de costumbre. El señor presidente de la colegiata ha celebrado la misa durante la cual se han cantado motetes á la virgen, acompañados por el órgano espreviso. La capilla estaba espléndidamente iluminada y asistía una distinguida concurrencia.

Esta mañana se ha efectuado en la parroquia de San Sebastián el enlace de nuestro particular amigo el joven escritor D. Mariano del Tado y Herrero, con la bella y virtuosa señorita doña Encarnación Díaz y Soubervió. Desearnos á los recién casados todo género de felicidades.

La corbeta Tornado ha salido para Cartagena con objeto de incorporarse á la escuadra.

Esta mañana ha entrado en el puerto de Cartagena la fragata Blanca.

El cañonero Nervion ha salido de Málaga para Almería.

Por convenir al servicio, se ha resuelto que no vaya á la Coruña el vapor Isabel la Católica encargado de trasportar á Cádiz reclutas destinados al ejército de Cuba.

Estos permanecerán por ahora en dicho puerto.

Ha sido destinado á Filipinas el teniente de navío D. Rafael Cabezas.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de actas.

Según telegrama del comandante de marina de Mahon recibido hoy en Madrid, ha fondeado en dicho puerto el vapor Isabel la Católica conduciendo el batallón cazadores de Segorbe.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Orihueña, 15 (12:55 tarde). El Sr. Muñoz ha salido esta mañana para Alicante. Se están formando presupuestos

bosques de las provincias que acabo de citar solo se ocupan en combatirlo. Ahora bien, acabais de oír que esta comunicación es del preboste de Rouen: ¿sabéis lo que contiene?

—No.

—El preboste de Rouen me anuncia que en la noche del 7 al 8 de marzo, cincuenta de sus guardias se han encontrado en el bosque de Morsemont con las tropas de La Chesnaye, mandadas por el capitán en persona, y que los soldados del prebostazgo se han visto obligados á huir, despues de un combate encarnizado.

—¿Cómo!—exclamó el conde,—¿en esa misma noche La Chesnaye se encontraba también cerca de Rouen?

—Y por más señas, ha matado por su propia mano, á lo que parece, tres guardias, según lo hace constar el parte del lugarteniente criminal que mandaba la columna. De modo que esa misma noche del 7 al 8 de marzo, dos soldados de la ronda me dicen que han reconocido á La Chesnaye en el Puente Nuevo, á pasar de su distrito de cochero, algunos instantes despues de haberse cometido el crimen que os he referido; el parte del preboste de Rouen pretende que ese mismo La Chesnaye se hallaba á la misma hora en el bosque de Morsemont; y el hombre á quien acabamos de interrogar, dice, por su parte, que ha visto en su casa al capitán en el momento mismo en que tenían lugar un asesinato en París y un combate en Normandía. ¿Qué opináis acerca del particular, señor de Bernac?

—Pienso que ese bandido se halla dotado del don de ubicuidad y que puede estar á la vez en todas partes.

—Déjemonos de bromas.

—Es que no bromo en modo alguno.

—En ese caso decidme seriamente vuestra opinión.

—Pues bien, mi querido preboste, mi opinión es la de que el adversario del hidalgo asesinado en el Puente Nuevo, es un cobarde que ha armado el brazo de asesinos de baja estofa, los cuales han cometido el crimen para ganar su dinero; que este asesinato se ha imputado muy injustamente al capitán La Chesnaye, cuyo harto conocido nombre me parece sirve de capa á cuantos actos de violencia tienen lugar en la capital; y por último, que vuestros soldados de la ronda se han equivocado ó que han sido sobornados por el mismo asesino, para lanzar sobre otro la vergüenza del crimen. Si algún consejo hubiera de daros, sería el de que mandais prender cuanto antes al cobarde hidalgo, verdadero autor de ese atroz crimen; que lo encerráreis

en la cárcel y le aplicaréis el pequeño y el gran tormento hasta que confesara toda la verdad.

—Callaos, Bernac; ese medio es impracticable,—dijo vivamente el preboste.

—¡Ah, vamos! El hidalgo en cuestión pertenece á alguna alta y poderosa familia, ¿verdad?

—A muy alta y poderosa familia.

—¿Se llama?

—No puedo decirlo, á pesar de la grande amistad que os profeso.

El conde se echó á reír.

—¿Queréis que os diga yo el nombre que vos no os atrevéis á pronunciar?—dijo, inclinándose sobre la silla para acercarse más al preboste.

Este se estremeció.

—¿Conocéis ese nombre?—dijo.

—Sí.

—¿Y es el de...?

—Del duque de Mercoeur, tan conocido por su cobardía y por su ferocidad.

—¿Cómo habeis penetrado ese misterio?

—dijo el preboste con curioso acento.—Crei que nadie más que yo sabia la verdad.

—¿Qué os importa! ¿Yo no he de abusar del secreto! Pero,—continuó el conde cambiando de tono y elevando el de su voz,—he aquí que hemos llegado á la puerta de la feria.

Efectivamente, la fuerza y la intensidad del ruido, del clamor y de los rumores de que hemos hablado al final del precedente capítulo, habían aumentado poco á poco, á medida que avanzaban los dos hidalgos.

Ahora ya resonaban con estrépito en los oídos; y un vapor luminoso que salía frente por frente del sitio en que se hallaban los caballeros, indicaba la entrada de la célebre feria á que ambos se dirigían.

V.

El preboste de Paris.

—Mi querido preboste,—dijo el señor de Bernac, deteniéndose otra vez su montura,—llegó la hora de que nos separemos. Vos vais, según creo, á cumplir los deberes de vuestro cargo, y yo me dirijo á casa de Jonas, á donde Saint-Luc, Brissac, La Guiche, Herbaut, Osquerre y algunos otros me han citado para una partida de passe-dix (1). Yo tiro hacia la izquierda, y vos, según parece, seguiréis por la derecha, lo cual hace imposible que nos encontremos en medio de la multitud que obstruye el paso de la

(1) Juego que se verifica con tres dados y en el que uno de los jugadores lleva más de 20 tantos.

feria. Antes de que nos separemos, ¿me permitis que os haga una pregunta en obsequio vuestro?

—¡Hacedla, si mi querido conde!—respondió el preboste.—Bien os consta que si tal cual vez me permito criticar vuestra conducta algo alocada, y que si procuro llevaros al buen camino, no es obstáculo á que tenga en mucha estima vuestro talento, y á que vuestra persona me inspire una confianza innegable. Así, pues, interrogadme como os plazca.

—Bueno, pues. Hace poco me habeis dicho que os dirigiais á la feria de San German, con el propósito de llevar á cabo la detención del capitán La Chesnaye.

—Es muy cierto.

—¿Vais á la feria siempre con el mismo intento?

—Siempre, mi querido conde; y ahora más que nunca.

—¿Aun á pesar de lo que acabais de oír? ¿A pesar también del parte del preboste de Rouen, que acabais de recibir?

—Sin duda. Hay en este asunto un misterio, que estoy en el deber de aclarar.

—Estais, pues, seguro de que el capitán La Chesnaye se encuentra en este momento en la feria?

—Tengo la seguridad de que así sucede.

—¿De modo que nada puede hacerose cambiar de resolución?

—Nada, efectivamente, mi querido Bernac; y á mi vez, permitidme os diga que no comprendo la insistencia que demostráis á propósito de ese bandido, y ménos aun me esplico el interés que al parecer os inspira.

El conde no respondió, y se mordió los labios con evidentes muestras de impaciencia; parecía dominado por viva contradicción. Por fin, tras algunos minutos de silencio, dijo:

—Mi querido preboste, la insistencia con que me ocupo de ese bandido, como vos le llamais, y el interés que al parecer me inspira, está perfectamente explicado con lo que sucedió cuando la sentencia del Parlamento de Paris respecto de mi demanda reivindicando el nombre, los títulos y las haciendas de mis antepasados. Recordareis que durante los quince años que estuve en poder de un miserable, el capitán La Chesnaye estuvo bajo la inculpación de ser el asesino de mi padre y de mi madre, y el autor del crimen infame de que yo era víctima. Nada de esto era cierto, y si La Chesnaye inocente del asesinato de los padres y del rapto del niño. Las actuaciones lo han demostrado suficientemente, y el Parlamento ha reconocido esa inocencia. Yo me considero, pues, como obligado á un resarcimiento para con ese pobre hombre, á

quien, si hubieran prendido, habrían aplicado el tormento y ahorcado además, en desagravio de la justicia y de mi causa, por más que no hubiera tenido participación alguna en tal asunto. No tomareis, pues, á mal, que tenga cierta debilidad para con él. Para vos y para el mundo, es un criminal de la peor especie, y no lo pongo en duda; pero para mí, es un inocente que ha estado á pique de ser castigado por un crimen que no había cometido, y á quien tal vez esta injusta acusación ha contribuido á precipitar por el camino del mal.

El preboste no respondió.

—Mi querido señor de Aumont,—añadió Bernac con cariñoso acento,—estais enterado de los fines y de la causa por que frecuento tan asiduamente vuestra casa. La fascinadora belleza de vuestra encantadora hija y las buenas prendas que la adornan, han ocasionado en mi seno una pasión que no he procurado ocultar y que vos os dignais aprobar...

—Una alianza entre nosotros, querido conde, es xourosa para ambas familias,—dijo el preboste.

El conde se inclinó.

—Falso de vuestros padres,—continuó el señor de Aumont,—hallándose solo en el mundo, me he considerado y me considero dichoso al demostraros paternal afecto, confiándoos la felicidad de mi querida Diana. Además, la manera enteramente providencial con que llegué á salvaros de una muerte casi segura, hace que os considere casi como á un hijo...

—Este título y esa alianza son los votos más ardientes de mi alma,—respondió el joven señor.—Y pues que casi como á hijo me considerais, y si desde ahora considero como á padre, ya comprenderéis que mis consejos son los de un amigo cariñoso. Pues bien, creedme; dejad callado y quieto ese asunto del capitán La Chesnaye. Ese hombre es tan inocente de los crímenes que le imputais, estoy seguro de ello, como del que se le acusaba en otro tiempo. No os mezcléis en nada de lo que le concierne.

—¿Por qué?—preguntó el preboste.

—Porque solo habeis de recoger desgracias si así obráis.

—¿Lo creéis así?

—Así lo afirmo.

—¿Pero por qué razon, mi querido conde, me habeis así?

—¡Dios mío! no lo sé... Es un presentimiento cuya causa no puedo definir; pero os respondo de que no me equivoco.

—Vuestra respuesta no lo es tal.

—Sí lo es.

—Sin embargo...

de las obras más necesarias para reparación de los desperfectos causados por la avenida en Iglesias, según dispuso la junta nacional de socorros.

El gobernador de Alicante, terminados los asuntos que aquí le trajeron y dejando trazada la marcha que aquí debe seguirse, ha salido hoy para dicha capital habiendo entregado por la mañana a esta junta 3000 pesetas para socorrer urgentísimas necesidades en los quince pueblos inundados.

Los representantes de la prensa de Valencia han conferenciado con las autoridades, ofreciendo remitir ropas. Falta expresamente para niños.—Rebagliato.

Por la vía de los Estados Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

Habana, 29 de octubre. Hay partes oficiales de presentaciones de grupos insurrectos, siendo la más importante la de Angel Blanco, presentado con 19 hombres más, de los cuales 12 estaban armados.

Habana, 30 de octubre. El capitán general Blanco ha promulgado el siguiente decreto: De conformidad con el artículo 9.º del reciente tratado entre China y España, se manda a los gobernadores de provincia que formen rápidamente un censo de los chinos, expresando todos sus nombres, edades y ocupaciones, y clasificado de la siguiente manera: chinos contratados y recontratados, chinos escapados, chinos presos, chinos domiciliados y naturalizados.

Continúan ocurriendo encuentros y presentaciones de grupos insurrectos. El capitán general Blanco llegó a Manzanillo y de allí salió para Bayamo.

Se ha presentado en el teatro Español un drama trágico, original de un aplaudido escritor, titulado Pedro Ramon.

Don Juan Caldeiro, procurador de don Baldoiera Larra, ha devuelto en el día de hoy a la audiencia, la causa contra aquella, que le fué entregada para su defensa, y solicita en un largo y fundado escrito la absolución de don Baldoiera Larra, revocándose la sentencia que, consultó el juez de primera instancia, y desestimándose lo solicitado por el señor fiscal de S. M. y por la acusación privada, que piden para don Baldoiera, el primero cuatro años y un día, y el segundo la pena de ocho años y un día a diez años de presidio mayor y accesorias.

Por disposición del comisario de la vía pública, Sr. Barru, todos los jornaleros que desde hoy se presenten en dicha comisaría recibirán trabajo en las obras de prolongación de la calle titulada Reina Mercedes.

Agradecemos muchísimo al Independiente las palabras que se sirven estampar en elogio de nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel María de Santa Ana.

El Liberal hace una cumplida defensa del general Martínez Campos en los asuntos de Cuba.

El Imparcial, como otros diarios de oposición, declara hoy que en todo lo que se refiere a la guerra de Cuba y a combatir a los enemigos de la patria, estará al lado del gobierno, porque las cuestiones nacionales están por encima de las de partido.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 13 DE NOVIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

San Petersburgo, 15. El czar de Rusia ha nombrado a su plenipotenciario en Madrid Sr. Gorschakoff, para representarle en la ceremonia del matrimonio regio.

Cannes, 15. La policía francesa detuvo ayer a un individuo sospechoso que trataba de penetrar cautelosamente en la villa donde reside la emperatriz de Rusia. Interrogado resultó llamarse Meyer, ser de origen prusiano y natural de San Petersburgo. Se han hallado en su poder numerosas cartas, escritas en lengua rusa, las cuales han sido entregadas a los tribunales.

Roma, 15. El Vaticano ha entablado negociaciones con las repúblicas Argentinas, Paraguay, Chile y Bolivia, a fin de dividir la representación de estos países.

Al efecto se nombrará un encargado de negocios apostólico para las repúblicas Argentina y del Paraguay y otro para las de Chile y Bolivia.—Fabra.

El lunes comenzarán a reunirse las comisiones nombradas por la prensa para realizar los acuerdos adoptados en la junta general.

En dicho día se reúnen en la sección sétima del Congreso, la comisión encargada de redactar la carta de gratitud a la prensa francesa a las tres y media de la tarde y a las cinco la que debe organizar el concierto.

La junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil y en su nombre los señores Prats, Somalo y Zapatero, así que tuvieron noticia de los acuerdos de la reunión de los periodistas, se han apresurado a ofrecer a la comisión directiva de la prensa española en Madrid, los salones de aquella importante sociedad para que en ellos celebre su reunión de hoy.

Los Sres. Llano y Perti y Moya, aceptando tan generoso ofrecimiento y significando a la junta del Círculo su gratitud, por la generosa oferta.

titud en nombre de la prensa española, han resuelto establecer en uno de los salones del piso segundo del Círculo las oficinas del comité de la prensa.

Al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, Carrrotas, 14, y a nombre del señor presidente de la junta de la Prensa española, pueden dirigirse, pues, todos los telegramas y comunicaciones. Se ruega a los demás periódicos reproduzcan esta noticia.

En el ayuntamiento han continuado esta tarde las comisiones entendiendo en el asunto de los festejos reales.

La comisión de espectáculos pidió a los empresarios de todos los teatros de Madrid una nota del ingreso que representa cada función, abonándose un lleno a precio de contaduría; pero en vista de que aquellos no han querido aceptar esa proposición, reclamando, en cambio, que el ayuntamiento les entregue la cantidad presupuestada, con objeto de repartírsela ellos mismos, la comisión acordó, ante la imposibilidad de una avenencia, se supriman las funciones de teatros, dedicándose a obras de beneficencia y de utilidad general lo que había de gastarse por ese concepto.

También la comisión que entiende en el nombramiento de cronista de las fiestas reales, no pudiendo ponerse de acuerdo acerca de la designación de la persona que ha de ocupar esta plaza, parece que mañana se reunirá definitivamente para acordar la supresión del cargo, ó el nombramiento para el mismo del Sr. Bermejo, cuya candidatura ha presentado a la comisión el señor Mesonero Romano, y que sin duda alguna, prevaleciendo el primitivo acuerdo, será la persona que resulte elegida.

La comisión de toros ha citado, para que concurran el lunes próximo al ayuntamiento, a los espadas que han de lidiar en las corridas, para que se acuerde el decorado de la plaza y se proceda al ajuste de las cuadrillas. Lagartijo ha escrito ya al ayuntamiento, aceptando la lida.

Los comisionados reunidos de Cataluña para tomar parte en la información oral sobre la valoración de los tejidos de lana, nos han dirigido hoy la siguiente comunicación:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor nuestro: En la sesión que celebró anoche la comisión informadora para dar vado a su cometido, un distinguido comerciante de Madrid, el Sr. Bustillo de la Peña, tuvo la noble misión, de elevado encargo de esponer a nombre de muchos compañeros suyos y en el propio, que no habían pertenecido nunca a otra escuela que en la que hemos militado y militamos los comisionados de Cataluña. Fué tanto más oportuna aquella manifestación, cuanto el Sr. Las Heras habiase atribuido ser poderante de aquella respetable clase, y pretendido a nombre de las aspiraciones de sus representados, abogar por un señado y quebrantado libre cambio que ya la Europa no discute sino por vía de entretenimiento.

Tal arranque de expansión, tan espontánea declaración debió sorprender a pocos, pues los más sabíamos de antemano que estaban a nuestro lado distinguidos y numerosos comerciantes de Madrid: pero como quiera que ello no quite el mérito ni disminuya la importancia de la manifestación del Sr. Bustillo de la Peña, mientras por otra parte crecía considerablemente la que tuvieron las palabras del Sr. Las Heras, puesto que se atribuyó una extensión de poderes de que realmente carecía, hacemos público el hecho para asegurar en primer término, que la espontánea declaración del Sr. Bustillo de la Peña será siempre un título valioso para nuestra gratitud como representantes de las opiniones de Cataluña y como particulares; y en segundo, que España sabrá como supimos nosotros, que defienden, amparan y protegen la industria en toda su integridad, sea cualquiera la rama a que pertenezca la provincia en que eche raíces, una parte considerable de comerciantes de Madrid a quienes, lo mismo que al Sr. Bustillo de la Peña, que llevó anoche su voz, felicitamos por una actitud que prestará mayor robustez al hermoso árbol de la producción nacional.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar el testimonio de nuestra más distinguida consideración a los más distinguidos seguros servidores Q. B. S. M. Francisco López Fabra.—José Pujol Fernandez.—Manuel Pelli y Gomez.—José Roca Galés.—Bernardo Castellar.—Pedro Estasen.—Ramon Torrello.—Francisco J. Orellana. Madrid 15 de noviembre de 1879.

Esta tarde a las tres ha tenido lugar la conducción del cadáver del que fué nuestro querido y malogrado compañero de redacción D. Manuel García de Villegas, al cementerio de Santa María. Al acto han asistido el director, redactores, varios empleados de la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y cajistas, y algunos amigos particulares del finado.

Del ferreo pendían cuatro cintas que llevaban los redactores Sres. Maestro y Mestre y los empleados de la administración Sres. García y Guardiola. El Liberal ha estado representado por el Sr. Franco y la Vos del Madrid por el Sr. Bravo.

En la dirección del teatro Español ha sido colocada una colección de retratos de nuestros autores dramáticos, Gil y Zárate, duque de Rivas, Brúnon de los Herberos, Ventura de la Vega, Hartzenbusch, García Gutiérrez, Zorrilla, Tamayo, Ayala, Echegaray y Nuñez de Arce, figurando además en ella el conde de San Luis como protector de las letras. El parecido es exacto y la ejecución notabilísima. Aplaudimos al empresario Sr. Dubascai y al artista señor Sanchez Pescador, a cuyo pincel son debidos dichos retratos.

Han producido muy buena impresión

en los círculos ministeriales la noticia del telegrama que publicamos en otro lugar expedido por el conde de Moré al ministro de Ultramar.

Es indudable que la actitud del partido cubano de la union constitucional y el levantamiento de las partidas mandadas por Pancho Jimenez en Cinco Villas, han suavizado asperezas, y todo hace suponer que no serán combatidos los proyectos presentados por el gobierno.

Decíase a este propósito que el señor Romero y Robledo se manifestaba hoy más dispuesto a no poner obstáculos a la aprobación de aquellos, y nos consta de una manera positiva que el marqués de la Habana que se proponía combatirlos en la alta Cámara, ha desistido de su propósito y ha manifestado al gobierno que votará dichos proyectos.

Bajo la dirección de nuestro amigo el maestro Barbieri, se dió al público por primera vez en Madrid la ópera Fausto, con la excelente ejecución y gran éxito que aun recuerdan los artistas y los amantes de la buena música. Ahora que parece va a debutar la Sra. Nilson en dicha ópera, en compañía de nuestro célebre Gayarre y otros acreditados artistas, creemos que el conjunto no desmerecerá del que entonces tuvo con las Sras. Spezia y Garulli, los señores Tamberlick, Aldighieri y Violetti, y sobre todo con los excelentes coros y magnífica orquesta que tanto se hicieron aplaudir en el teatro Rossini de los Campos Eliseos.

En el consejo del lunes, prestido por S. M. el rey, se acordará la fecha en que han de verificarse las bodas reales.

Esta tarde se aseguraba que el gobierno había acordado nombrar general en jefe del ejército de Cuba al general Quesada.

No es cierto.

Presididos por el diputado Sr. Lopez Fabra, han estado hoy en Palacio a ofrecer sus respetos al rey, los comisionados catalanes para la información oral sobre la industria lanera, señores Pujol, Orellana, Arañó, Roca, Piñol, Sert, Baró, Torrello, Castellar, Feliu y Estasa.

Dichos señores han salido muy complacidos de la real cámara por las deferencias de que han sido objeto por parte de S. M. el rey.

Hay personas que ponen en duda que figure Pancho Jimenez en las partidas levantadas en el distrito de Cinco Villas, fundados en el conocimiento de la actitud en que hace ocho días se encontraba el señor Jimenez; pero el texto del parte oficial que publicamos ayer hace creer que efectivamente el antiguo cabecilla cubano se halla entre los insurrectos de hoy.

Parece que en el día de hoy se han aumentado las probabilidades de que la cuestión de esclavitud y de reformas de Cuba no consiga alterar la unión de todos los individuos de la mayoría.

En uno de los pasillos del Congreso han celebrado a última hora una larga conferencia los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Los que aspiran a que se rompa la unidad del partido liberal conservador se llevarán chasco.

Segun telegrama recibido esta tarde en los centros oficiales, hoy ha firmado S. A. R. la archiduquesa Maria Cristina las capitulaciones matrimoniales y renuncia de los derechos eventuales al trono de Austria.

Esta tarde ha asistido la corte a la salve de Atocha.

Esta mañana han llegado a Madrid con sus respectivas cuadrillas los acreditados diestros el Gordito, Currito y Cara-ancha.

Se aseguraba esta tarde con referencia a noticias de buen origen que pasado mañana saldrá de Viena con dirección a España la archiduquesa doña Maria Cristina. Se detendrá un día en París a fin de asistir al banquete que da en su honor la reina doña Isabel.

El telegrama recibido esta tarde en el ministerio de Ultramar, del conde de Casa Moré, dice así:

Habana, 14. El partido Union constitucional profero y acepta en su fondo el proyecto del gobierno con la prevención absoluta de que oblige a trabajar a los libertos. Desea que el patronato se prolongue lo menos hasta ocho años, para poder cambiar por la costumbre y no por la ley, según es indispensable al sistema de trabajo; pide al gobierno intervención y protección decidida para la inmigración. En este sentido telegraficó a Guzman y demás representantes de la union constitucional, para que presenten enmiendas al proyecto del gobierno a fin de llegar a una transacción favorable para los intereses de Cuba.

Ruego encarecidamente a V. E. se sirva enseñar este despacho a Guzman y demás representantes de la union constitucional.—El conde de Casa Moré.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se da lectura del acta de la anterior que es aprobada. Dase cuenta del despacho ordinario. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) dirige varias preguntas a los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento. El Sr. GIL BERGES pregunta al señor ministro de la Gobernación si ha tomado

algún acuerdo para que el correo llegue más pronto a Zaragoza y puedan recibirle diariamente otros pueblos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que se ha resuelto que el tren correo pare en todas las estaciones de la línea.

El Sr. MORAN presenta exposiciones referentes al ferro-carril del Noroeste.

El Sr. BASTON protesta, en nombre de los diputados de Puerto-Rico, de la rebelión de Cuba, y ofrece su apoyo al gobierno para todo cuanto se refiera a la terminación de la insurrección de Cuba.

El señor ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Baston por sus patrióticos ofrecimientos.

El Sr. SANTOS DE GUZMAN habla en nombre de los diputados cubanos, y dice que se habían propuesto sobre las reformas de Cuba; pero que se levanta para declarar que Cuba y las demás islas que componen el territorio cubano son tan leales como Puerto-Rico.

Afirma que los diputados por Cuba apoyarán a todo gobierno que defienda la bandera de España.

El señor ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Santos de Guzman por sus declaraciones.

Entrase en el orden del día. El Sr. ALONSO PESQUERA impugna el artículo 3.º del proyecto de ley sobre el ferro-carril del Noroeste, y defiende la construcción de una línea directa.

(Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayon.) El señor ministro de FOMENTO defiende el artículo.

Demuestra la conveniencia de mantener en el concurso los medios de mejorar la situación de los acreedores de la antigua línea.

Declara que la línea directa no le ilusiona, y cree que no ofrece ventaja alguna bajo el punto de vista de las tarifas.

El señor marqués de PIDAL (de la comisión) hace suyas las declaraciones formuladas por el señor ministro de Fomento en su discurso.

El Sr. ALONSO PESQUERA rectifica. El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) consume el segundo turno en contra del artículo 3.º.

Censura la contradicción en que dice ha incurrido el señor ministro de Fomento al combatir la línea directa, siendo así que no hace muchos días aplaudía la construcción de la misma.

Formula graves cargos al gobierno por la manera como resuelve las cuestiones políticas y de administración.

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que la idea de las líneas directas nació al calor de la legislación de 1868, y que por lo tanto son infundados los cargos que le ha dirigido respecto de este particular el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

Niega que haya defendido la construcción de la línea de Ciudad Real y declara que no es partidario de las líneas de atajo, pero que el movimiento de la opinión que uno y otro día acusa abusos de empresas de ferro-carriles importantísimas, hace que no se pueda oponer a la concesión de estas líneas (Aprobación).

Cree que en general no se obtienen beneficios para el país con la construcción de las líneas directas, pero la ley por una parte y la opinión por otra, le obligan a que en absoluto no pueda oponerse a la concesión de algunas.

Reconoce como lo hizo en ocasión oportuna que las empresas de ferro-carriles prestaron grandes servicios durante la guerra, y manifiesta que por ellos recibieron beneficio del Estado.

Termina diciendo que el discurso pronunciado por el Sr. Gonzalez no ha sido en contra del artículo 3.º, sino de oposición al ministro de Fomento.

Rectifican el Sr. Gonzalez (D. Venancio) y el señor conde de Toreno.

El Sr. EL DUAYEN (de la comisión) usa de la palabra y afirma apoyado en la ley de 11 de julio de 1868, que el dictamen de la comisión no prejuzga nada acerca de la conveniencia ó inconveniencia de la llamada línea directa.

El Sr. Oñate (D. José) y el Sr. Bugall pronuncian algunas palabras que no llegan a la tribuna.

Dase nuevamente lectura al art. 3.º que es aprobado.

Asi mismo lo son los artículos 4.º y 5.º. Leído el art. 6.º son desechadas dos enmiendas al mismo de los Sres. Casado y Vallarino retiradas por sus autores y otras de los señores Retofillo y Oñate.

El Sr. LINARES RIVAS apoya otra enmienda al mismo artículo y que se refiere a las tarifas.

El Sr. BUGALLAL, de la comisión la impugna y ruega al Sr. Linares Rivas que la retire.

El Sr. LINARES RIVAS retira la enmienda.

El señor ministro de FOMENTO dice que al establecerse el proyecto de ley se atenderán en lo que posible sea las indicaciones hechas por el Sr. Linares Rivas.

El Sr. VICUNA ruega al señor ministro de Fomento haga algunas declaraciones respecto del alcance que se promete dar a la mejora de las tarifas.

El señor ministro de FOMENTO promete que el límite máximo no será tan bajo que pueda perjudicar los puertos de Santander y Bilbao.

El Sr. VICUNA rectifica.

La sesión del Congreso ha terminado a las siete menos cuarto, habiendo sido aprobados los artículos 6.º, 7.º y 8.º del proyecto de ley sobre el ferro-carril del Noroeste. Los estudiantes que han formado la estudiantina de las tres provincias inundadas y los que contribuyeron a la suscripción abierta por la directiva en el aula núm. 6 de la universidad, se reunirán mañana a las nueve en el mismo local, a fin de ultimar sus trabajos. En el teatro de la Comedia se halla abierta la renovación del abono para la tercera serie, que dará principio el 20 del actual. Ha sido apreciado por Su Santidad el Papa León XIII con el título de marqués de Velazquez, el Sr. D. Francisco Rubio y Velazquez de Velasco. Mañana domingo a las diez de su mañana celebrará sesión la sociedad Escolar Mercantil para discutir el tema que retribución conviene más, la fija ó la eventual. Consumirán los turnos los Sres. Martinez (D. Luis), Diaz Valero, Larrauri y Cabezales (D. José María). Hemos tenido el gusto de presenciar en el excelente gabinete de física, química e historia natural del colegio del Santo An-

gel de la Guarda, Atocha, 62, las experiencias que de ordinario tienen lugar, pudiendo asegurar que el citado colegio nada tiene que envidiar a los mejores establecimientos de su clase para la instrucción de sus alumnos.

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DE MAÑANA.—San Rufino y compañeros mártires. Temperatura máxima de ayer 18.5 grados; mínima, 3.3. Ayer no llovió en provincia alguna. Cuzcos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde a las cuatro y media se rezará el rosario, cantándose el Santo Dios, salmo Credeci y la reserva. En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón en San Millán, San Ginés, San Antonio del Prado, Carmen Calzado y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia. En la parroquia de Santiago finaliza la novena de la Virgen de la Fuencisla, celebrándose la función principal con misa solemne y sermón que predicará D. Demetrio Lainoz, y en los ejercicios de la tarde será orador el R. P. Fidel Fita, y después de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora. En la parroquia de San Luis concluye la novena de la Virgen del Consuelo. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, por la tarde en los ejercicios será orador D. José Viegier, terminando con la reserva, procesion con la imagen de Nuestra Señora y la salve. En el colegio de Niñas de Leganés se celebrará la función principal a la Virgen de las Victorias con gran solemnidad. También continúa por la noche los ejercicios del mes de las Animas, y serán oradores: en Don Juan de Alarcón el padre Pompilio Diaz, en el Carmen Calzado don Lope Ballesteros, y en San Ignacio D. Ramon Garamendi. La congregacion del Ave-Maria, cumpliendo con su caritativo instituto, dará hoy, como tercera Dominica, una comida a 40 pobres en su capilla contigua al ministerio de Fomento, después de la misa de once. La entrada es pública. Vista de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en la parroquia de San José. ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—3 1/2.—22 de ab.—T. par.—Roberto el Diabolo. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º par.—Saliente.—La mariposa.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—4 1/2.—La guerra Santa. 8 1/2.—T. 2.º.—El pañuelo de yerbas.—Amor que empieza y amor que acaba.—¡Tierra! APOLO.—4 1/2.—La niña boba.—A la puerta del cuartel. 8 1/2.—El nudo gordiano.—Mal de ojo. COMEDIA.—4 1/2.—Lo que vale el talento.—Los dineros del sacristan. 8 1/2.—T. 3.º.—Lo que vale el talento.—Los dineros del sacristan. VARIETADES.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8.—En el cuarto de mi mujer.—Caer en la red.—El mejor consejo.—Hija única. ESCLAVA.—4 1/2.—Dar en el blanco.—El peor remedio. 8 1/2.—Una boda improvisada.—Receta contra las suergas.—Libertad de enseñanza.—La peluca. MARTIN.—4 1/2.—Traidor, inconfeso y mártir.—El casado por fuerza. 8.—¿Es hoy jueves?—Los ángeles de la tierra.—El pretil de Santisteban.—A las puertas del cielo.—Baile. INFANTIL.—3 1/2.—La hija del misterio.—Los perances de un murguista.—Al macen de criadas.—El conde del Tomate.—Una silla de manos.—Los gitanos del Perche.—La palabra de un sargento.—Baile. NOVEDADES.—4 1/2.—La campana de la Almudaina.—La campanilla de los Apuros.—8 1/2.—En el seno de la muerte.—Mj gallega de Betanzos. CAPELLANES.—El «Figaro» celebra su reunion de baile de 3 a 7 de la tarde. Gran baile de máscaras de nueve a tres de la madrugada. ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de 3 1/2 de la tarde a 3 de la madrugada. BOLSA (Barquillo, 7).—La sociedad «La Novedad» celebra su reunion de baile desde las 3 1/2 de la tarde a las 7 1/2. PLAZA DE TOROS.—Gran corrida extraordinaria a beneficio de los victimas de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería. Se lidiarán ocho toros, pertenecientes a las ganaderías de Vergara, Mazpuega, Martínez, Nuñez de Prado, Lafitte, Salas y Santona. Serán estoqueados por Gonzalo Mora, Antonio Carmona (Gordito), Francisco Arjona Reyes (Currilo), José Machio, José Campos (Cara-ancha), Ángel Pastor, Francis ó Sánchez y el sobresaliente deespada José Martinez Galindo, que estoqueará el último toro. La corrida empezará a las una en punto de la tarde. BOLSA.—COT. OFIC. NOVIEMBRE 15

RUEGO.

Un antiguo empleado y militar, hoy cesante, en mala situación, admitiría para atender a una niña de ocho años, sin madre, algún socorro y colocación con que pudieran subsistir. Goya núm. 19, sotabanco núm. 2.

COCHE DE GALA.

Véndese arreglado uno riquísimo y se puede ver y tratar calle Alonsó X núm. 1, con Sr. D. Zacarías López, constructor de carruajes de S. M.

TEATRO REAL.

Se desea adquirir en buena fila y número una butaca para el segundo turno impar. Se da 2ª prima. Puerta del Sol, 9, 2. Izquierda.

A LOS VIDRIEROS

Botón de primera clase. Por arrobas a 30 reales. Por cuartillas a 1 1/2 rs. Por libras a 1 real. Cada 24. Almacén de cristales, Madrid. Se espide a provincias.

SOLARES EN VENTA.

El notario de este colegio, D. Zacarías Alonso y Caballero, tiene encargo de vender algunos solares dentro y fuera del ensanche, donde llaman la Guindalera.

SE CEDE UN GABINETE.

Abada, 23, principal.

SE LLEVAN LATAS DE PEÑOLEJO A DOMICILIO.

Lámparas y otros artículos en liquidación. Herradores, 12, Madrid.

PURGANTE.

Utrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable: 4 y 6 reales botella. Botica de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

MA DE CRIA, PRIMERIZA.

A para casa de los padres, con leche de siete meses. Abada, 2, tienda, darán razón.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Abada, Toledo, 129.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Pelayo, 68, piso 4.º

D. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve, radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, principal.

CARIDAD.—UNA FAMILIA

En la mayor miseria y con hijos implora la caridad pública. Reciba las limosnas el sacerdote D. Mariano Morlas, colector de Monserrat, de 8 a 12 de la mañana, en la sacristía.

SE SACAN A PUBLICA SUBASTA

En la cochera del Sur, núm. 12, tres caballos, el 16 del presente y hora de las doce de la mañana.

GABINETE Y ALCABA SIN ASISTENCIA PARA CABALLERO.

Razon, Silva, 2, ultramarinos.

EN LA CARRETERA DE HORTALEZA

Se extravía el día 12 del corriente una perra de raza, blanca con manchas color arquillo. Al que la presente en la calle de San Buenaventura, 1, taller de carros, se le dará una gratificación.

DESTINOS.

Se dispone de una secretaria particular para esta corte, con 42000 rs. y de dos piezas de escritorio con 5000 y 7000 rs. Dirigirse al director de la Agencia General de Negocios, incluyendo sellos en la correspondencia. Calle de la Concepción Jerónima, 32, 2.º. Horas, de 10 a 3.—Madrid.

ALMONEDA

Todo el mobiliario de casa, por ausencia. San Bernardo, 19, segundo.

GALERIAS Y BASTONES

para portiers. precios muy baratos.—Traspasados desde 12 reales.—Frente a Moratin, Corredora, 10, ferreteria.

DE DINAMARCA.

La reina de las mantecas. Lata de cuatro libras 50 rs. Lata de siete id. 84 rs. Por libras sueltas a 12 rs. libra. PRÁST, ARENAL, 8.

VENTA DE CASA EN ESTA

corte.—Se vende la casa calle de San Juan, núm. 17, con vuelta a la de Santa Polonia, número 13.

LA SALUBRIDAD TERRESTRE

Y marítima limpia, sana y desinfecta todos los sitios, habitaciones, muebles, ropas, etcétera, buques y mercancías. Dirección: P.º de Navalón, 2, principal.

PUERTO-RICO.

Se anticipan sus haberes a todas las clases activas o pasivas que cobran en dicha isla, y que residen en la Península o extranjero. Dirigirse a D. Isidoro Martín, 2, Fuentes, 10, 2.º, adelante, se conduce a domicilio.

MA DE 21 AÑOS, LECHERA de un mes, abundante. Puerta del Sol, 9, port.º

PISOS PARA ALQUILAR

EN PARIS, ANTEBAJOS Y SIN MUEBLES. Compras de todo género, comestiones, gestiones, etc.

ENRIQUE LARGIER,

PARIS, 33, RUE MAZARIN, 3.º PARI

ANIVERSARIO.

El señor D. MANUEL DE GARAMENDI y Urrecha,

coronel graduado y comandante de ingenieros, falleció el 16 de noviembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en la actual en las iglesias de Santa María la Real de la Almudena y Comendadoras de Santiago, por los señores sacerdotes a quienes a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, madre, hermana y sobrinos políticos, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR D. CARLOS DICENTA Y BLANCO,

magistrado, falleció el día 16 de octubre de 1874.

Su viuda la Sra. D.ª Teresa Lloré y Capis, sus hijos D. Carlos y D. Luis, su hermano D. José y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebran mañana domingo en la iglesia de la Encarnación serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

ARCHENA

Los baños continuarán abiertos hasta el fin del presente mes en que termina la temporada oficial; pero no prestarán servicio ninguno durante el invierno, por impedirlo las reparaciones y mejoras que habrán de hacerse en este establecimiento.

CURACION

de las enfermedades crónicas, muchas curables por el sistema talatco de Yarto Monzon.

Nuestros específicos marinos, en su gran mayoría, alivian o curan radicalmente las afecciones de los ojos, boca, garganta, pecho y estómago; de las vías urinarias. Dienton y raquitis de los niños. Debilidad, impotencia, esterilidad, vicios escrofuloso, herpético, sifilitico, etc. Certificados de médicos y enfermos prueban su mérito. Se dan catálogos y Guía del enfermo crónico, gratis por correo. Pídanse a la farmacia de Yarto Monzon. Plaza de las Descalzas, 6, Madrid.

CASA EN CARABANHEL BAJO

En pública y estrajudicial subasta se vende una de cabida de 9250 pies: tiene planta 1.ª principal y mirador, un hermoso jardín con su estufa y pieza de baño, habiendo además dos departamentos parciados y cuatro patios. Su precio es de 80000 pesetas a rebajar cargas.

Las proposiciones se presentarán hasta el 20 del actual de diez a doce de la mañana, en la calle de Santa María, 14, 2.º, en pliego cerrado firmado por el rematante, en el que constará la cantidad que ofrece y su domicilio a fin de poder avisar a aquel que presentare la proposición más ventajosa, caso de que conviniere, siendo escusado el que se presenten proposiciones que no cubran el tipo señalado.

En Carabanchel bajo, calle del Sacristan, núm. 8, Francisco Escobar, se encuenan los libros para todos aquellos que deseen ver la mencionada casa.

SALVADOS

Moyuelo fino, 25 rs. langa idem ord nario, 16, salvado muelo y gordo, a 12.

Venta al mayor y menor. Fábrica de barinas, calle Martín de Vargas, 1 y 3 (Barrio de las Penuelas).

Llevando de 20 fanegas en adelante, se conduce a domicilio.

GRANDIOSA ESPOSICION DE MUEBLES DE LUJO 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

Esta casa presenta un abundante y variado surtido en MUEBLES, TAPICERIAS Y SILLERIAS de las principales fábricas nacionales y extranjeras se puede amueblar en veinticuatro horas desde la casa más modesta hasta el más opulento y lacio. No hay quien compita en precio, gusto y buena construcción. Horas de venta, todos los días no feriados, de nueve de la mañana a ocho de la noche, y los martes y viernes, exposición sin venta, de siete a nueve de la noche.

NO MÁS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio el único y el más eficaz de los conocidos hasta el día contra toda clase de toses, y en especial contra la tisis en sus primeros periodos.

Once años de continuos y numerosos resultados son la mejor recomendación de nuestras pastillas de Belmet, y a cuyo remedio acuden los desengañados de los años al fin de temporada, y los que acudieron creyendo a reclamos y bombos de otros preparados específicos.

PRECIO: 30 rs. caja en Madrid y 24 rs. en provincias, en todas las principales farmacias y droguerías de España.

Los pedidos a los Sres. Montero y Saiz, Corredora Alta, 3 y Pez 9, Madrid.

DEPOSITARIOS EN MADRID Y PROVINCIAS.

Farmacias.—Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sres. Hernandez, Soler y Bellido; Alcoy, Sr. Alfonso; Almería, viuda del señor Vivas; Avila, Sr. Lorente (hijo); Burgos, Barrio, Canal y Sr. Llera; Barcelona, Sres. Fortuny y droguería de Alomar y Auriat; Badajoz, Sr. Camacho; Bilbao, Sr. Pinedo; Cáceres, señores Rodríguez y Martín y Castro; Cuenca, Sr. Llandrés; Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 23; Coruña, señor Villar, y droguería de Bescansa; Córdoba, Sr. Avilés; Cartagena, droguería de Rizo; Ferrol, droguería de Galán; Girona, Sr. Vila; Gijón, Sr. San Pedro; Granada, Sr. Rubio-Perez, puente del Carbon; Huesca, Dr. Camo; Jaen, Sr. Higue a; Jerez de la Frontera, droguería de Revuelta; Leon, Sr. Merino, Logroño, Sr. Zubia y Sr. Fernandez; Lugo, Sr. Rodríguez; Haro, Sr. Baltanas; Málaga, Sr. Prolongo; Madrid, Sres. Miquel, Just y droguerías de Ulzurrun; Murcia, Sr. Martínez; Navalmaral, Sr. Go zalez-Serrano; Oviedo, Sr. Martínez; Palencia, señor Fuentes; Pamplona, Sres. Colmenares y Sr. Peña; Rioseco, señor Fernandez; Santander, Sr. Cuesta y Sr. Rodríguez; Sigüenza, droguería del Sr. Gaibar; San Sebastián, señora viuda de Torneros; Santiago, Sr. Blanco y Navarrete; Salamanca, señor Villar y Pinto; Sevilla, Sr. Delgado; farmacia del Globo, calle de la Sierpe, y Sr. Palazuelos; Soria, Sr. Monje; Torrelavega, Sr. Lopez; Toledo, Sr. Duque; Talavera de la Reina, señor Lizana; Tortosa, Sr. Querol; Tuy, Sr. Amodeo; Valencia, Sr. Fabá; Valladolid, Sr. Calvo y Sr. Perez Minguez; Vega de Pas (Santander), Sr. Pelayo; Vitoria, Sr. Arellano, Postas, 7; Zamora, Sr. Narbon; y Zaragoza, droguería del Sr. Jordan.

ILUMINACIONES.

Gran surtido en faroles de Venecia, de vistosos colores, a los precios de 1, 2, 3 y 4 rs. cada uno en adelante. Banderas de reglamento, con escudo nacional.

CASA DE SCHROPP, MONTERA, 4.

EL RIO DE LA PLATA.

Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. NOVEDADES, ALFOMBRAS.

Gran surtido en terciopelos, moquetas, fieltros, desde 8 rs. abacas, abrigos, chalets, gros de Lyon, desde 14 rs.; la as fantasia, desde 3 rs. Géneros para adorno.

AGUA DE ZENOPIA.

Es el mejor de los tintes progresivos y restaurador del cabello. Se acaba de recibir en la perfumería francesa, Fuencarral, 6

32, ALCALÁ, 32.

El que no tenga chaquetas de Bayona, que venga a esta casa donde se liquidan 6000 que cuestan 10, 13 y 30 pesetas, y los vendemos por 5, 8, 10 y 12 pesetas; así como un grande surtido en géneros de punto de todas clases, y una extraordinaria partida de pañuelos de seda.

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS) CONTRA LA ANEMIA, CLOSIDIE, DEBILIDAD, ESTREÑIMIENTO, FLORES BLANCAS, etc. El Hierro Bravais (nuevo líquido en gotas concentradas) es el más eficaz de los que se conocen, tiene olor, sabor y se produce estroñimiento, diarreas, calores, el fatiga al estómago; además el único que no ennegrece jamás los dientes. Es el más económico de los ferruginosos, puesto que se toman para un mes.

Depósito general en París, 13, rue Lafayette y en todas las Farmacias.

Desconocer de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica impresa en este anuncio. Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la anemia y su Curación.

En Madrid: Vicente Moreno Miquel; Borrel y Miquel; German Ortega; J. B. Sánchez Ocaña; Francisco Garcera; hijos de Carlos Ulzurrun. Por mayor: Agencia Franco-española, 31, Sordo.

ILUMINACIONES POR GAS.

Solo hasta el 10 del corriente se reciben en la calle de Alcalá, núm. 48, los pedidos de nuevas instalaciones o modificación y reforma de las antiguas.

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.

Primera casa en España en silleries de chistería y volutas alladas, forma de Luis XVI, torradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos a la inglesa, de brocatel oriental y fieltro de cordón, última novedad, 1400 rs.

Pídanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Exposición y comisión a todas las provincias de España. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, casa esquina a la Corredora.

PRIMERA Y ESPECIAL EN EQUIPOS

para las Academias Militares. Equipos de alumnos de ingenieros a 120 rs., todo superior y perfectamente hecho. Arenal, 45, carpintería.

CARROS-MUDANZA

F. Delrieu, Arenal, 7; B. Andrés, 11; P. Arceiros, 4; Almirante, 14.

CARBONES Y LEÑAS A DOMICILIO.

Carbon de encina superior a 24 reales quintal. Id. de cok id. a 14 id. id. Cisko de encina id. a 11 id. id. Leña rajada de encina a 3 id. arroba.

Exactitud en el servicio, clases inmejorables, pesos exactos. Los pedidos hechos personalmente, en las carbonerías situadas en las calles Esperanza, núm. 6 y Calvario, núm. 15. Los que se hagan por el correo interior a casa del dueño, calle de Cervantes, núm. 2, piso 2.º, el que entregará gratis tarjetas postales para el objeto.

DOLORES DE MUELAS.

Se cae man en el acto y con seguridad e infaliblemente se evitan con el *Livor del Palo de Orive* dentífico el más económico, superior, inimitable y el único español premiado en la última exposición de París y de las cinco nacionales y extranjeras. El que use este inimitable específico infaliblemente se verá libre de todo padecimiento de la boca. Con un frasco que en todos sitios vale 6 rs., hay para dos meses de uso diario preservativo. Para más detalles véase la 1.ª plana de los días 8 y 22. Depósito central Bilbao, Ascajo, 7. De venta en la mayoría de las farmacias y perfumerías de España.

Madrid: Izquierdo, Pontejos, 6; Borrel y Mique, Caballeros de Gracia, 8 y Hortaleza, 2; y Trespadermes, plaza del Colenque.

ALFOMBRAS

LOS SURTIDOS MÁS COMPLETOS Y MÁS NUEVOS. 33, MONTERA, 33.

Fielros de primera a 6, 8, 10 y 12 rs. Castores aterciopelados (novedad) a 14, 16 y 18 rs. Moquetas, gustos elegidos, a 12, 14 y 16 rs. Bruselas a 18, 20 y 24 rs. Terciopelos riquísimos a 24 y 26 rs. Cordellos y abacas dobles a 3, 4 y 6 rs. Cenefas de moquetas y fieltros. Colgaduras, tapetes y artículos de tapicería.

En los almacenes del BON MARCHÉ, Monterá, 23.

LEÑA DE ENCINA PARA CHIMENEAS

El mejor combustible y más barato es la leña de encina que se vende en la traviesa de San Mateo, núm. 1, y costanilla de Santa Teresa, núm. 4. También se vende buen carbon de encina.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR D. LUIS PORTILLA É IBAÑEZ

profesor de cirugía médica, caballero gran cruz de la órden de Isabel la Católica, comandante de número de la de Carlos III y de la de Beneficencia, presidente honorario de la Academia Médico-Quirúrgica española, socio correspondiente de varias corporaciones, científicas, nacionales y extranjeras, etc., etc.

ha fallecido hoy sábado 15 de noviembre a las nueve y media de la mañana.

R. I. P.

Su hijo D. José Portilla y Sagárniga, sus sobrinas doña Petronila Meltrano y Portilla y doña Nicolasa Portilla, demás parientes, su apoderado y albacea testamentario D. José del Ojo y Gomez;

ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y así también a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 16 del actual a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Leganitos, número 7, al cementerio de la sacramento de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten escuelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

FARMACIA.

Se vende una en Madrid, Razon, Sta. Clara, 2 dup.º, bajo.

PERDIDA

Se ha quedado olvidado en un carruaje en plaza el viernes por la tarde un pañuelo de cachemir negro. Presentándolo en la calle del Pez, 1 y 3, entrésuelo derecha, recibirá una buena gratificación.

DULCES

de todas clases a 5 rs. libra; pastillas y caramelos a 5 rs. id., almibares de cabello, guinda y demás frutas, a 3 1/2 rs. id.; pastas finas para el té y postres a 6 rs. id.; azucarillos de limón y finos a 3 1/2 y 5 rs. id. Esta acreditada casa sirve a domicilio cuantos pedidos se le hagan. Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, confitería de Italianos.

TURRONES

Ha llegado ya el renombrado José Garrigos, de Gijón, con su abundante y exquisito surtido de turrones de Gijón, Alicante, yemas y otros así como de las más finas peladillas y anises de Alcoy, cascas, etc. Tiene su despacho tan acreditado en la calle de Alca 4, 16, LA MADRILEÑA.

ALBUMS

para tarjeta americana y de visita en uno mismo, gran surtido desde 50 a 300 rs. Petacas, carteras y portamonedas de 3 a 120 rs. Ibo Esparza. 34, Carrera de S. Jerónimo, 34

CUPONES DEL PROXIMO

Comenciamiento. Se pagan en el acto con un pequeño descuento. Se compra papel del Estado Soldado, A. pral. izquierda, de 5 a 6 de la tarde.

MA DE CRIA PARA SU OCA

sa. Calle del Ampara 24. Leche fresca.